Problemática Regional: ¿Es posible una minería sustentable? ¿Estamos dispuestos o no, como ciudadanos, a aceptar el desarrollo de nuevos proyectos mineros? ¿Bajo qué condiciones?

Muy buenas tardes a todos los presentes. Luego de una ardua jornada de trabajo, en donde se han debatido y dialogado sobre los diferentes puntos que conllevan el desarrollo de una minería sustentable y, considerando los beneficios y desventajas posibles que ésta pueda traer, hemos llegado al consenso de que si es posible desarrollar una minería sustentable bajo ciertos parámetros:

PRIMERO: El rol del Estado frente al desarrollo de las actividades mineras debe ser más rigurosa, teniendo así un rol activo, cuyo objetivo principal es garantizar el bienestar común de todos y todas, chilenos y chilenas, considerando además que debe ser un ente fiscalizador y administrador de los recursos naturales, no sólo mineros, sino también en todas las materias primas que enriquecen nuestro territorio nacional, mediante organismos e instituciones gubernamentales y jurídicas, que se encarguen de garantizar nuestro bienestar tanto social, económico y medioambiental.

Es importante mencionar que consideramos que la ciudadanía posee un rol protagónico en su totalidad, frente a la evaluación de proyectos mineros que se instalen a futuro en las diferentes localidades del país. De esta manera, generar instancias de diálogo democrático, con una ciudadanía más participativa que representada, en donde la opinión pública sea determinante al momento de aprobar o rechazar un proyecto de estas magnitudes, considerando los impactos sociales, económicos y medioambientales que puedan ocasionar en nuestras comunidades. De este modo, consideramos que lograr una participación ciudadana de gran relevancia en éstas temáticas se puede llevar a cabo, avanzando en la descentralización de la economía, tanto nacional como regional.

SEGUNDO: Las empresas mineras y el Estado, deben encargarse de educar e informar a la población en general sobre los beneficios y las desventajas que implica el desarrollo de un proyecto minero, comprometiéndose con las comunidades a transparentar completamente el proceso, desde la evaluación del proyecto hasta su posterior producción, y que ésta sea de dominio y conocimiento público.

TERCERO: Proponemos realizar un cambio social, en miras de una transformación política, económica y cultural, reconociendo la importancia de la producción económica del país y dejar de ver a la minería como la actividad económica de la cual dependa Chile, debido a que no podemos depender de un recurso no renovable, existiendo tanta riqueza en nuestro país.

El cambio social apunta a un real ejercicio de la democracia, mediante la educación y los avances en formación ciudadana. Apelamos a recuperar la confianza en nuestro sistema democrático, debido a que las problemáticas medioambientales, sociales y económicas que afectan directamente a todos nosotros, parten desde una participación total y directa en la toma de decisiones a estos temas de alta relevancia.